

Machala, 23 de Junio de 2017

Señorita

NADIA BELEN QUINTANA

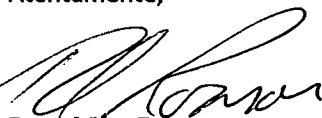
Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ADINLE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de Cinco años, ejercerá sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 27 del Estatuto Social de la Compañía; esto es ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 16 de Abril de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Mayo de 2004; y mediante Escritura Pública del 15 de Agosto del 2013 otorgado ante Notario Quinto Suplente del Cantón Machala, **AB. MIRTHA ANGULO CAMACHO** fue aprobado el cambio de domicilio de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Machala y la reforma de los Estatutos, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del Cantón Machala el 11 de Febrero del 2014.

Atentamente,



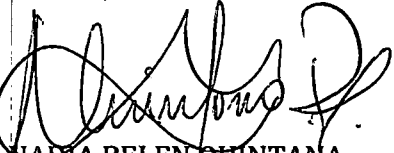
David Ian Rowson

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Ced. Ext. 015161784-2

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA **ADINLE S.A.**, POR LO CUAL HE SIDO ELEGIDA.

Machala, 23 de Junio del 2017



NADIA BELEN QUINTANA

PRESIDENTE

Pasaporte Nº 31710247N

Nº TRAMITE: 42695-0041-17 04/07/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombrenamiento



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2387
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	629
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADINLE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	QUINTANA NADIA BELEN
IDENTIFICACIÓN:	31710247N
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

